



PROCESOS EDUCATIVOS Y GESTIÓN

Introducción

Para el Sistema Educativo Nacional (SEN), la supervisión escolar representa un enlace estratégico entre las autoridades y la comunidad educativa. En esta estructura intermedia recae la responsabilidad de garantizar la operación regular de las escuelas conforme a la normatividad vigente, así como el instrumentar los cambios e innovaciones planteados en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), en cada acuerdo y programa que implementa la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estas tareas pueden tomar dimensiones de enorme complejidad dependiendo del contexto donde se realicen, pues intervienen factores tales como las características de los alumnos y docentes, la disponibilidad de recursos en las escuelas y la instrumentación de múltiples programas federales, los cuales influyen en todas aquellas dificultades que se presentan al cumplir con las funciones básicas de la supervisión.

Por lo anterior, la pregunta de si la *organización de las escuelas por zonas posibilita la atención adecuada y oportuna* es central para el diseño de políticas públicas, ya que enfatiza en el problema de la asignación del número de escuelas por zona, mismo que queda a cargo de un solo supervisor, independientemente de las condiciones bajo las cuales operan. Con los indicadores *Porcentaje de zonas escolares de primarias generales integradas por más de 20 escuelas* (PG01a) y *Porcentaje de zonas escolares de secundarias integradas por más de 20 escuelas* (PG01b) es posible identificar la cantidad de zonas que rebasan el criterio de viabilidad para hacer al menos una visita al mes por escuela, entidad, nivel educativo y tipo de servicio. Con ello, estas medidas estiman la carga de trabajo para quienes supervisan las primarias generales y las secundarias del país.

En esta edición del *Panorama Educativo de México* se presenta el comparativo entre los ciclos escolares 2007/2008 y 2010/2011 y, en su anexo electrónico, la actualización de los resultados de todos los indicadores que abordan el tema referido a las escuelas de educación básica que tienen una organización *multigrado*, es decir, a aquéllas en las que un solo docente está al frente de dos o más grados escolares. 